



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8299106 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – CBI PALMIRA
CONTRATO	Compraventa
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8299106 de 2025
OBJETO	Adquirir, mediante el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica la compra de equipos, mobiliario y enseres para el gimnasio; elementos de protección personal (EPP) para aprendices, correspondientes a programas como FIC, torre de alturas, placa huella y CAMPESENA; gases para los ambientes de formación; equipos para la actualización tecnológica del laboratorio SENNOVA y del área de Biotecnología; así como materiales de formación, insumos y reactivos, Lote.5 EQUIPOS Y MOBILIARIO GYM
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	9/09/2025
FECHA DE INICIO	12/09/2025
PLAZO INICIAL	60 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12/11/2025
RAZÓN SOCIAL	2KFIT CORPORATION SAS
CC o NIT	901198210-9
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Diana Carolina Caballero Castellanos
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.095.788.456
LUGAR DE EJECUCIÓN	Valle del Cauca, el Centro de Biotecnología Industrial, el área de cobertura y sus sedes



VALOR INICIAL	\$163.794.742 (Ciento Sesenta y Tres millones Setecientos Noventa y Cuatro mil Setecientos Cuarenta y Dos pesos)
FORMA DE PAGO	...El procedimiento establecido por el SENA para el pago como se detalla a continuación de acuerdo con la Circular 3-2024-000019 25/01/2024 recepción de facturación electrónica expedida por contratistas y proveedores – y lineamientos para pagos de acuerdo con la Circular N.º 01-3- 2020-000054 de marzo 24 de 2020 ...
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9925 de fecha 2025-07-28
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	216525 de fecha 2025-07-28
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$163.794.742 (Ciento Sesenta y Tres millones Setecientos Noventa y Cuatro mil Setecientos Cuarenta y Dos pesos)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$163.794.742 (Ciento Sesenta y Tres millones Setecientos Noventa y Cuatro mil Setecientos Cuarenta y Dos pesos)
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$163.794.742 (Ciento Sesenta y Tres millones Setecientos Noventa y Cuatro mil Setecientos Cuarenta y Dos pesos)
SUPERVISOR	Jorge Enrique Olivares
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Andrés Felipe Mora Collazos
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.8299106 de 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:



OBLIGACIONES [GENERALES DEL CONTRATISTA]	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.	SI, el proveedor cumplió en su totalidad el objeto del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	SI, el proveedor cumplió en su totalidad las especificaciones del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.
3. Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.	SI, el proveedor envió la garantía dentro del plazo establecido.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 2 (Condiciones) se encuentra la garantía enviada por el proveedor y aceptada por la entidad.
4. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.	SI, el proveedor mantuvo los precios ofertados inicialmente durante toda la ejecución del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	SI, el proveedor actuó con lealtad y buena fe durante las distintas etapas contractuales, cumpliendo sin generar dilaciones.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.
6. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes	SI, el proveedor presentó oportunamente la facturación electrónica validada por la DIAN, así como las cuentas de cobro correspondientes, conforme a la periodicidad y disposiciones legales vigentes	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.



deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.		
7. Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.	Si, el proveedor atendió de manera oportuna y dentro de los tiempos definidos por la entidad los requerimientos de información y aclaración realizados.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.
8. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.	Si, el proveedor cumplió con sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral mediante la presentación de la planilla correspondiente, tanto para la instalación como para el trámite de la cuenta de cobro.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.
9. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.	Si, se realizó seguimiento permanente a la ejecución contractual, garantizando el adecuado control y evitando la sobre ejecución del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.
10. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o	Si, el contratista mantuvo la debida reserva y confidencialidad sobre la información a la que tuvo acceso durante la ejecución del contrato, sin que se presentaran novedades.	No se presentaron incidentes ni reportes relacionados con el manejo indebido de información.



utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.		
11. Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.	Si, el proveedor informó oportunamente a la entidad sobre los inconvenientes presentados durante la ejecución del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.
12. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
14. Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento
15. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	Si, el proveedor cumplió con todo el objeto del contrato, incluyendo las obligaciones adicionales que se solicitaron según la naturaleza de la contratación.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.



OBLIGACIONES [ESPECÍFICA DEL CONTRATISTA]	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Mantener los precios ofrecidos fijos durante la ejecución del contrato e informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo de este.	SI, el proveedor cumplió con la obligación.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.
2. Fijar, de común acuerdo con el supervisor del contrato, una (1) fecha de entrega dentro del plazo y lugar establecidos en el contrato. Dicha fecha no podrá ser superior a treinta (30) días calendario ni exceder el plazo total de ejecución del contrato.	SI, el proveedor cumplió con la obligación.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.
3. El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA serán asumidos por el PROVEEDOR.	SI, el proveedor cumplió con la obligación.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.
4. Entregar los bienes de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto, en caso de que resulten defectuosos, de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad y ofertados por el proponente, deberá reemplazarlos de acuerdo con la garantía sin costo adicional para la Entidad en un plazo no mayor a 5 días hábiles.	SI, el proveedor cumplió con la obligación.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.
5. El contratista deberá entregar en los primeros (10) días de ejecución, las fichas técnicas, de seguridad y demás documentación solicitada por el supervisor del contrato.	SI, el proveedor cumplió con la obligación.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.



6. El contratista deberá entregar, junto con los equipos objeto de la compra, los siguientes documentos: Manual de operación, Manual de usuario y Manual de mantenimiento PARA EL LOTE 5 EQUIPOS Y MOBILIARIO GYM en relación solo a los equipos	SI, el proveedor cumplió con la obligación.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.
--	---	---

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

NOTA INTERNA. Se deben señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato. Es procedente adicionar o suprimir filas según los amparos acreditados.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	AGP-100004403		
CERTIFICADO O ANEXO	552007577		
FECHA EXPEDICIÓN	10/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	11/09/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	12/09/2025	12/11/2026	\$ 32.758.948,40
Prestaciones sociales	12/09/2025	12/11/2028	\$ 16.379.474,20
Calidad y correcto funcionamiento	12/09/2025	12/11/2026	\$ 81.897.371,00

3.2 Cumplimiento del objeto

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista con respecto al contrato CO1.PCCNTR.8299106 cuyo objeto es “Adquirir, mediante el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica la compra de equipos, mobiliario y enseres para el gimnasio; elementos de protección personal (EPP) para aprendices, correspondientes a programas como FIC, torre de alturas, placa huella y CAMPESENA; gases para los ambientes de formación; equipos para la actualización tecnológica del laboratorio SENNOVA y del área de Biotecnología; así como materiales de formación, insumos y reactivos, Lote.5 EQUIPOS Y MOBILIARIO GYM” se verifica que se cumplieron con cada una de las obligaciones contractuales durante



la ejecución del contrato, los servicios fueron prestados por personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y cumplimiento con la afiliación, registro y pago de las planillas al sistema de seguridad social, sin presentarse inconvenientes en la realización del objeto contractual, siendo satisfactorio para el Centro de Biotecnología Industrial SENA Palmira.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

OBLIGACION SST	CUMPLIO	EVIDENCIA
Al ingresar a las instalaciones del SENA deberá presentar copia de la seguridad social (ARL, EPS y pensión) vigente o afiliaciones si el personal es nuevo, no afiliado a través de cooperativas o por el contrario certificados de afiliación vigente de Seguridad Social, Pensión y ARL no mayor a 30 días. y deberá portar los elementos de protección personal. Lo anterior se verificará por el área de SST.	SI, El proveedor cumplió presentando la planilla de seguridad social de todo el personal a cargo de la ejecución e instalación del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8299106 En el enlace del contrato, en el punto 7 (Ejecución del contrato) en la línea de pago, se encuentra el informe de supervisión y toda la evidencia del cumplimiento del contrato.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato CO1.PCCNTR.8299106, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 30 de octubre de 2025 por parte del Revisor Fiscal Jackeline Adriana Yepes y Representante Legal Diana Carolina Caballero se certificó que 2KFIT CORPORATION S.A.S., identificado con NIT. 901.198.210-9, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.



3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 9 de septiembre de 2025

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Fanny Marcela García Davila	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31172270	Guardar y notificar
Supervisor	Jorge Enrique Olivares Gari	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	94330978	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Fanny Marcela García Davila	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31172270	Guardar y notificar
Agregar usuario						

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Fanny Marcela García Davila	9/09/2025 4:27:47 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Fanny Marcela García Davila
Supervisor	Jorge Enrique Olivares Garrido	9/09/2025 4:27:47 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Fanny Marcela García Davila
Ordenador del pago	Fanny Marcela García Davila	9/09/2025 4:27:47 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Fanny Marcela García Davila

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció “El presente contrato NO será objeto de liquidación debido a que el mismo no cumple con los requisitos legales establecidos para el efecto, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 60 de la ley 80 de 1993.”

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 2025-11-18 se expidió el certificado de desembolsos Relación de pago de SIIF No. 445325325 y No. 445326425 del Contrato nro. CO1.PCCNTR.8299106 de 2025, cuyo valor total pagado es de \$163.794.742,00 (Ciento Sesenta y Tres millones Setecientos Noventa y Cuatro mil Setecientos Cuarenta y Dos pesos)

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
445325325	20/11/2025	137.642.640,00
445326425	20/11/2025	26.152.102,00

5.2 Estado financiero

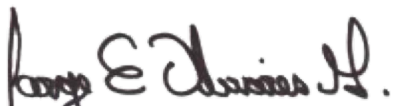


CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$163.794.742,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$163.794.742,00
Valor ejecutado	\$163.794.742,00
Valor pagado	\$163.794.742,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción. **NO APLICA**
- b) En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago. **NO APLICA**
- c) [En caso de existir saldos a favor del SENA, la redacción será la siguiente: Solicitar a [Nombre del contratista] el reintegro al SENA, a la cuenta bancaria [Incluir el tipo y número de cuenta informado por área financiera], la suma de [Incluya el valor que se debe reintegrar]. **NO APLICA**
- d) [En caso de no existir saldos y aplicar liquidación, la redacción será la siguiente: Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de [Incluir la suma pendiente de pago]. **NO APLICA**
- e) Liberar a favor del SENA la suma de [incluir la suma por liberar]. **NO APLICA**

Para constancia se firma 23 de diciembre de 2025.


NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR
Jorge Enrique Olivares

Elaboró: Andrés Felipe Mora Collazos - Apoyo administrativo en Compras



Anexos:



- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social.
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.

**ACTA No. 01****NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:****REUNIÓN Y RECORDATORIO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES – Contrato No.**

CO1.PCCNTR.8299106_ Adquirir, mediante el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica la compra de equipos, mobiliario y enseres para el gimnasio; elementos de protección personal (EPP) para aprendices, correspondientes a programas como FIC, torre de alturas, placa huella y CAMPESENA; gases para los ambientes de formación; equipos para la actualización tecnológica del laboratorio SENNOVA y del área de Biotecnología; así como materiales de formación, insumos y reactivos, Lote.5 EQUIPOS Y MOBILIARIO GYM

CIUDAD Y FECHA:	PALMIRA- 17/09/2025	HORA INICIO: 10.00 AM	HORA FIN: 11:00AM
LUGAR Y/O ENLACE:	Reunión Virtual – vía: TEAMS MICROSOFT https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/ap/t-59584e83/?url=https%3A%2F%2Fteams.microsoft.com%2F%2Fmeetup-join%2F19%253ameeting_ODdjZTQ4NDUiZDMxOS00NTE2LTg4MWItNDhkMzUxMGRmMDJk%2540thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522ebb1cc6f-c436-438b-85b6-114a306abd39%2522%257d&data=05%7C02%7Cafmorac%40sena.edu.co%7C53d86e06ca514bdeedf2d08ddf4719f2c%7Cebc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C638935491065140081%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiJwLjAuMDAwMCIsIiAiOiJXaW4zMilsl	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL-SENA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del personal del SENA 2. Presentación del personal empresa 2KFIT CORPORACION SAS 3. Acuerdos de entrega de los ítems contratados y cantidades 4. Plan de pagos y facturación 5. Propositiones y varios			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Coordinar la entrega de los equipos y mobiliario del gimnasio, asegurar el cumplimiento de las obligaciones específicas, definir responsabilidades para el envío de información de proveedores, y establecer los compromisos de seguimiento por parte del proveedor, el supervisor del contrato.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN 1. Presentación del personal del SENA: El ingeniero Jorge Enrique Olivares se presenta como el supervisor del contrato, destacando que es el responsable directo de velar por la correcta ejecución del mismo. La señorita Lorena Patricia Barcos se presenta como apoyo en la ejecución de los contratos, explicando que su rol consiste en proporcionar la información previa a la facturación, además de brindar detalles sobre los aspectos clave que deben tenerse en cuenta en este proceso. La señorita Sury Vanessa Ramírez se presenta como apoyo adicional durante la ejecución del contrato, contribuyendo a las tareas correspondientes según las necesidades del mismo.			



El señor Andrés Felipe Mora se presenta como uno de los apoyos en la ejecución del contrato, encargado de validar y orientar todo lo relacionado con la plataforma SECOP II.

2. Presentación del personal de la empresa 2KFIT CORPORACIÓN S.A.S.:

La señora Carolina Caballero se presenta como representante legal de 2KFIT CORPORACIÓN S.A.S., empresa cuya actividad principal es la fabricación y distribución de equipos para gimnasio. Destaca que son fabricantes con 14 años de experiencia en el mercado.

El señor Samuel Valencia se presenta como administrador de la empresa, explicando que su función principal es gestionar y consolidar contratos o convenios con entidades públicas. Menciona el compromiso de la empresa con la entrega de maquinaria de alta calidad, tanto de fabricación propia como importada, resaltando el esfuerzo y dedicación de 2KFIT en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Indica que la empresa cuenta con entre 10 y 11 empleados, de los cuales 8 están en el área de producción y 3 en el área administrativa, todos comprometidos con la atención y ejecución de cada proyecto.

3. Acuerdos de entrega de los ítems contratados y cantidades:

La señorita Lorena Patricia Barcos presenta el anexo del contrato con el objetivo de explicar al proveedor las obligaciones consolidadas establecidas. Las principales obligaciones son las siguientes:

- **Primera obligación:** Mantener los precios fijos ofertados durante toda la ejecución del contrato.
- **Segunda obligación:** Fijar, junto con el supervisor, una fecha de entrega de los bienes, la cual no podrá superar los 30 días calendario.
- **Tercera obligación:** El proveedor asumirá los costos de transporte, cargue y descargue de los materiales.
- **Cuarta obligación:** Los bienes entregados deben ser de primera calidad, libres de defectos o imperfecciones, y cumplir con las especificaciones de seguridad y calidad. En caso de entregarse un bien defectuoso, este deberá ser reemplazado sin costo adicional.
- **Quinta obligación:** Durante los primeros 10 días de ejecución, el proveedor deberá entregar la ficha técnica de seguridad y demás documentación relevante.
- **Sexta obligación:** Junto con los bienes, el proveedor deberá entregar los siguientes documentos: Manual de operación, Manual del usuario y Manual de mantenimiento.

Asimismo, se establece una única obligación consolidada en materia de SST:

- El proveedor deberá presentar, al ingresar al SENA, los siguientes documentos: copia de la seguridad social vigente (ARL, EPS y pensión), o las afiliaciones correspondientes si el personal es nuevo. Estos documentos no deberán tener una antigüedad superior a 30 días. Además, el proveedor deberá garantizar que su personal porte los elementos de protección personal durante todas sus actividades.

Se recomienda al proveedor tomar evidencia fotográfica del estado de los bienes antes, durante y después de la entrega, para ser anexada al informe de cumplimiento y ejecución de las obligaciones contractuales.

La señora Carolina Caballero acuerda que la entrega de las fichas técnicas se realizará el 24 de septiembre de 2025, y que la entrega de los bienes se llevará a cabo el 15 de octubre de 2025.



Por su parte, el ingeniero Jorge Olivares recomienda confirmar la hora exacta de llegada de los bienes dos días antes de la entrega, con el fin de coordinar con el personal encargado la verificación correspondiente, evitando así imprevistos y afectaciones en la programación académica de instructores y aprendices.

4. Plan de pagos y facturación:

La señorita Lorena Patricia Barcos presenta la lista de chequeo para la recepción de documentos previos al pago. Esta lista tiene como objetivo aclarar qué documentos son responsabilidad del SENA y cuáles del proveedor. Está compuesta por tres carpetas, las cuales el SENA se encargará de consolidar y organizar antes de enviarlas al proveedor. Posteriormente, será responsabilidad del proveedor subir la documentación correspondiente a la plataforma SECOP.

Se aclara la importancia de que documentos como el RUT, el certificado bancario y otros requeridos para facturación estén actualizados.

También se aborda el tema del certificado parafiscal – cuota de aprendices, explicando en qué casos debe presentarse y cómo se debe justificar su no aplicación, en caso de que no corresponda.

Se recomienda que, antes de expedir la factura al Ministerio de Hacienda, el proveedor remita una pre-factura para su revisión, con el fin de evitar errores o retrasos.

Se informa que el SENA solicitará a tiempo el certificado de parafiscales y cuota de aprendices, de modo que el proveedor pueda regularizar su situación si es necesario.

Finalmente, se entrega el **Manual de Guía para el Envío y Facturación ante el Ministerio de Hacienda**, el cual detalla los procedimientos adecuados para emitir la factura electrónica, que deberá incluir el PSI del SENA, garantizando su correcto registro y evitando errores como su envío a la Oficina Principal

5. Propositiones y varios:

La señorita Lorena Patricia Barcos acuerda con la representante legal Carolina Caballero el envío del certificado de parafiscales – SENA, con el objetivo de verificar si el proveedor se encuentra al día o en mora respecto a la cuota de aprendices. En caso de no aplicar, deberá presentarse un certificado que lo acredite, para evitar contratiempos al momento de facturar.

Asimismo, se acuerda que los apoyos del contrato enviarán al proveedor la lista de chequeo y el manual de facturación, con el fin de garantizar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos.

CONCLUSIONES

Establecer los compromisos y responsabilidades entre el SENA y el proveedor 2KFIT CORPORACION SAS con la ejecución del contrato, la entrega de bienes y la facturación, así como definir los procedimientos necesarios para asegurar el cumplimiento de las obligaciones y prevenir inconvenientes durante el desarrollo del contrato.



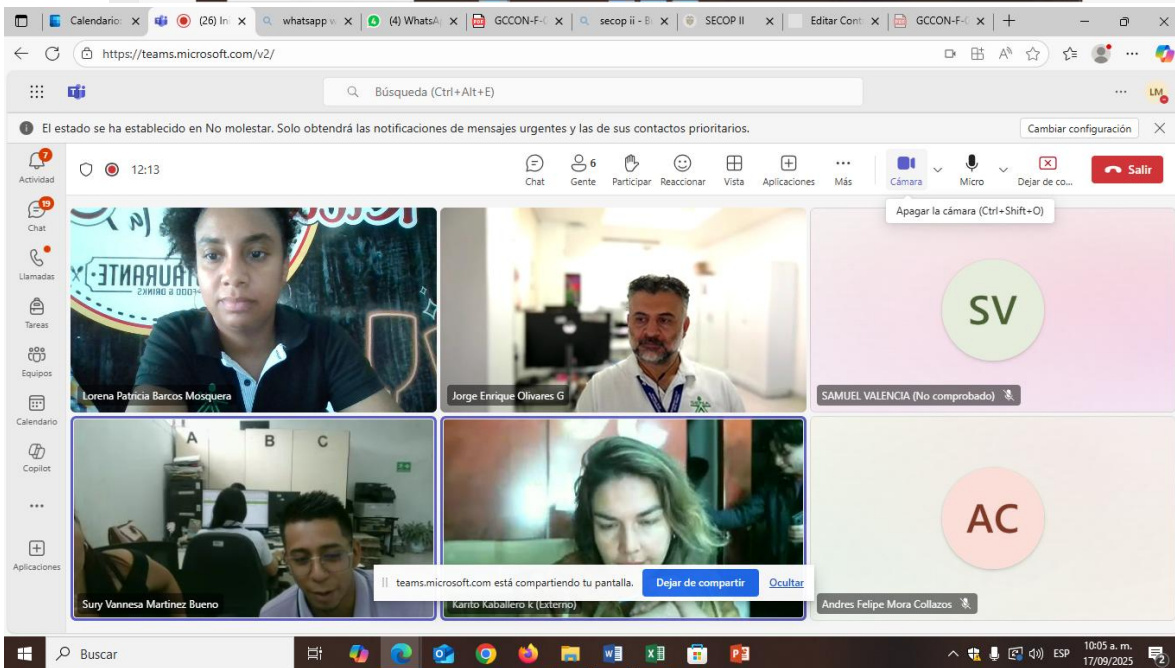
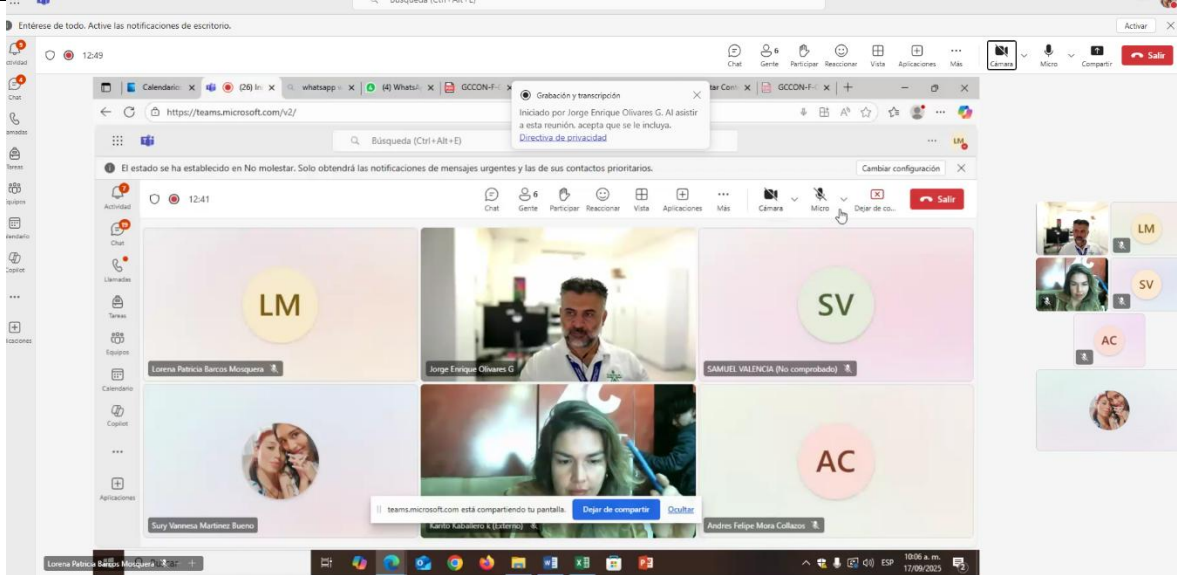
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA		RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega de Fichas técnicas	24-09-2025		Representante Legal: Carolina Caballero	Participación virtual
Entrega de Bienes en la entidad CBI SENA PALMIRA	15 – 10 - 2025		Representante Legal: Carolina Caballero	Participación virtual
Entrega de lista de chequeo y Manual de facturación	17-09-2025		Apoyo del contrato: Andrés Felipe Mora	Participación virtual
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Jorge Enrique Olivares	CBI SENA PALMIRA			Participación virtual
Lorena Patricia Barco	CBI SENA PALMIRA			Participación virtual
Sury Vanessa Ramírez	CBI SENA PALMIRA			Participación virtual
Andrés Felipe Mora Collazos	CBI SENA PALMIRA			Participación virtual
Carolina Caballero	2KFIT CORPORACION SAS			Participación virtual



Samuel Valencia	2KFIT CORPORACION SAS		Participación virtual
-----------------	-----------------------	--	-----------------------

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8299106
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.8299106
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	Adquirir, mediante el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica la compra de equipos, mobiliario y enseres para el gimnasio; elementos de protección personal (EPP) para aprendices, correspondientes a programas como FIC, torre de alturas, placa huella y CAMPESENA; gases para los ambientes de formación; equipos para la actualización tecnológica del laboratorio SENNOVA y del área de Biotecnología; así como materiales de formación, insumos y reactivos, Lote.5 EQUIPOS Y MOBILIARIO GYM
Tipo	Compraventa
Fecha de inicio del contrato:	12/09/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato:	12/11/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	☒ Sí ☐ No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	☐ Sí ☒ No
Obligaciones ambientales	☐ Sí ☒ No
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No
Reversión	☐ Sí ☒ No

Identificación Entidad contratante



SENA REGIONAL VALLE Grupo Administrativo CBI
COLOMBIA, Palmira
★★★★★

Información del Proveedor contratista



2KFIT CORPORATION SAS
COLOMBIA, Ipiales
★★★★★

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta
2KFIT CORPORATCION SAS	DAVIVIENDA	Corriente

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor		
Aprobado por:	DIANA Caballero Castellanos	Fecha de aprobación: 9/09/2025 4:01:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobador – Entidad Estatal		
Aprobado por:	Fanny Marcela Garcia Davila	Fecha de aprobación: 9/09/2025 4:27:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_8299106_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8299106_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Número del proceso	SASI-VLL-CBI-0023-2025 (Presentación de oferta)
Título del proceso	Adquirir, mediante el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica la compra de equipos, mobiliario y enseres para el gimnasio; elementos de protección personal (EPP) para aprendices, correspondientes a programas como FIC, torre de alturas, placa huella y CAMPESENA; gases para los ambientes de formación; equipos para la actualización tecnológica del laboratorio SENNOVA y del área de Biotecnología; así como materiales de formación, insumos y reactivos, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.
Descripción	Adquirir, mediante el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica la compra de equipos, mobiliario y enseres para el gimnasio; elementos de protección personal (EPP) para aprendices, correspondientes a programas como FIC, torre de alturas, placa huella y CAMPESENA; gases para los ambientes de formación; equipos para la actualización tecnológica del laboratorio SENNOVA y del área de Biotecnología; así como materiales de formación, insumos y reactivos, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.
Duración del contrato	60 (Días)
Unidad de contratación	Contratación de Bienes y Servicios
Título de la oferta	VENTA DE GIMNASIO 2KFIT A SENA
Tipo	Compraventa

Cuantía del contrato 163.794.742 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2029

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Condiciones ejecución y entrega

Opciones de entrega Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☒ Sí ☐ No

Fecha de notificación de prorrogación 21/10/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒ Sí ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ Sí ☒ No

Seriedad de la oferta ☒ Sí ☐ No

☒ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10

Cumplimiento ☒ Sí ☐ No

☒ Cumplimiento del contrato

☒ % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 12/09/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 12/11/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☒ % del valor del contrato 50,00 Fecha de vigencia (desde) 12/09/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 12/11/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Otro: Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales

☒ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 12/09/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 12/11/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual ☐ Sí ☒ No

Fecha límite para entrega de garantías: 11/09/2025 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin
CO1.WRT.17856139	Seriedad de la oferta		19.900.000 COP	-	13 días de tiempo transcurrido (10/12/2021)
CO1.WRT.17880836	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato 	Contrato de seguro	131.035.793,6 COP	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	12/11/2028 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Si

¿Pago de anticipos? No

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
Plan de pagos: 1	100	163.794.742,00	-

Total: 100.000000%

Forma de pago

Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura

30 días

Comentarios

Comentario:

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones

Calle 40 No. 30-44

Ubicación

CO-VAC-76520 - Palmira

País

COLOMBIA

Departamento

Valle del Cauca

Municipio

Palmira

Dirección:

Calle 40 No. 30-44

Código postal:

Grados (°)

Minutos (')

Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Valle del Cauca, el Centro de Biotecnología Industrial, el área de cobertura y sus sedes	COLOMBIA > Valle

Bienes y Servicios

1 CO1.PCCNTR.8299106

1.1 Lote 5 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario
1	49201501	<p>Adquirir, mediante el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica la compra de equipos, mobiliario y enseres para el gimnasio; elementos de protección personal (EPP) para aprendices, correspondientes a programas como FIC, torre de alturas, placa huella y CAMPESENA; gases para los ambientes de formación; equipos para la actualización tecnológica del laboratorio SENNOVA y del área de Biotecnología; así como materiales de formación, insumos y reactivos, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.</p> <p>Me: El proponente deberá diligenciar el formato ANEXO DE VERIFICACION OFERTA ECONOMICA donde su precio unitario por ítem ofertado no sobrepase el valor unitario promedio estimado por la entidad y digitar el VALOR TOTAL DE LOS ITEMS en esta casilla -----tener en cuenta que la subasta se realizara por el costo total por ítem y su adjudicación será por el PRESUPUESTO OFICIAL DE (\$ 199.934.250,00). Incluido el IVA. a monto agotable</p>	1,00	UN	199.934.250,00	163.794.742,00

Documentos del proveedor

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
OFERTA ECONOMICA SENA PALMIRA AJUSTADA 5 DE SEPTIEMBRE.xlsx	OFERTA ECONOMICA SENA PALMIRA AJUSTADA 5 DE SEPTIEMBRE.xlsx
GCCON-F-021-AnexoalcontratoV03.pdf	GCCON-F-021-AnexoalcontratoV03.pdf

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Fanny Marcela García Davila	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31172270
Supervisor	Jorge Enrique Olivares Garrido	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	94330978

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Fanny Marcela García Davila	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31172270
--------------------	-----------------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Ordenador del Gasto	Fanny Marcela García Davila	9/09/2025 4:27:47 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Supervisor	Jorge Enrique Olivares Garrido	9/09/2025 4:27:47 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Ordenador del pago	Fanny Marcela García Davila	9/09/2025 4:27:47 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

Sí

No

Destinación del gasto

Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

Sí

No

163.794.742

Sistema General de Participaciones - SGP

Sí

No

Sistema General de Regalías - SGR

Sí

No

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

Sí

No

Recursos de Crédito

Sí

No

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

Sí

No

Total

163.794.742

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado	
☐ 202400000000188	2025	Validado	Cc
☐ 202300000000057	2025	Validado	Cc

Código BPIN perteneciente al contrato

Código BPIN	Año	Estado	
☐ 202400000000188	2025	Validado	Cc

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	E
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF

Sí

No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora

36-02-00-076-954410

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad
☐ 9925	CDP	Generado	1.172.616.315,67 COP	1.172.616.315,67 COP	36-02-00-076-954410
Saldo de CDP					
			1.172.616.315,67 COP		
Saldo de vigencias futuras			0 COP		
Saldo total a comprometer			1.172.616.315,67 COP		
Consulta Exitosa					

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF 1/08/2025 9:27 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	C
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							
Saldo de compromisos CDP							
Saldo de compromisos AVF							
Saldo total comprometido							
Última consulta a SIIF							
Fecha de consulta SIIF -							

Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Facturas del contrato

Id de pago	% de facturación prevista	Número de factura	Fecha prevista de emisión	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total pre
2		FESN 557	-	-	6/11/2025 2:49 PM (UTC -5 horas)	11/11/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento
ACTA No. 01 Contrato No.CO1.PCCNTR.8299106_EQUIPOS Y GYM.pdf	ACTA No. 01 Contrato No.CO1.PCCNTR.8299106_EQUIPOS Y GYM.pdf
BB-SELECCIÓN_ABREVIADA_-_SUBASTA_INVERSA_CO1.PCCNTR..8299106_2025.pdf	BB-SELECCIÓN_ABREVIADA_-_SUBASTA_INVERSA_CO1.PCCNTR..8299106_2025.pdf
Designación supervisor Lote 5.pdf	Designación supervisor Lote 5.pdf
RP 216525 2KFIT CORPORATION S.A.S.pdf	RP 216525 2KFIT CORPORATION S.A.S.pdf

Modificaciones del Contrato

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Ver
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Incumplimientos

Incumplimientos del contrato

Tipo	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHLvquinte LEIDYS VANESSA QUINTERO CRUZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-076- CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL-
Fecha y Hora Sistema: 2025-11-27-8:13 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	445325325	Fecha Registro:	2025-11-18	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-076-954410 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL-VALLE				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	664725	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-11-20	Código de Referencia:	04500154100445325325		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	137.642.640,00	Valor Deducciones:	5.643.348,00		Valor Neto:	131.999.292,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS										
TRM Pago		Valor Bruto	#####	Valor Deducciones	5.643.348,00	Valor Neto	131.999.292,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS						No Recaudo:			
Números									
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00		

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	901198210	Razón Social:	2KFIT CORPORATION S.A.S			Medio de Pago:	Abono en cuenta		

CUENTA BANCARIA									
Número:	346069996236	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA			DOCUMENTO SOPORTE						
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN			Número:	No. CO1,PCCNTR.8299106	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA	Fecha:	2025-11-18	

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
954427 - CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL-VALLE - MODERNIZACION AMBIENTES Y EQUIPOS - 1306202030003065324-02 - ADQUIS. DE B.T.S - AMBIENTES DE FORMACION MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA - NACIONAL												
	Nación	10	CSF	137.642.640,00	0,00	137.642.640,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES								
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-03-19-02	PRO-DESARROLLO UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA-ICEVA	890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	0,500 %		688.213,00	688.213,00	
2-03-19-03	ESTADÍSTICA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	0,500 %		688.213,00	688.213,00	
2-01-04-01-20	RETE FUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	D.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %		3.441.066,00	3.441.066,00	
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	891280000	MUNICIPIO DE PASTO	0,600 %		825.856,00	825.856,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-076-954410 - CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL-VALLE	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-11-21	137.642.640,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:

MHlvquite

LEIDYS VANESSA QUINTERO CRUZ

Unidad ó Subunidad

36-02-00-076-

CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL-

Ejecutora Solicitante:

VALLE

VALLE

Fecha y Hora Sistema:

2025-11-27-8:13 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	445326425	Fecha Registro:	2025-11-18	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-076-954410 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL-VALLE				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	621025	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-11-20	Código de Referencia:	04500154100445326425		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	26.152.102,00	Valor Deducciones:	3.922.815,00		Valor Neto:	22.229.287,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	26.152.102,00	Valor Deducciones	3.922.815,00	Valor Neto	22.229.287,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS					
Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	901198210	Razón Social:	2KFIT CORPORATION S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	346069996236	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	No. CO1.PCCNTR.8299106	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
954410 - CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL-VALLE - MODERNIZACION AMBIENTES Y EQUIPOS - 130620-203030-3305324-02 - RECUBRIS. DE DTG - AMBIENTES DE FORMACION MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ENFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA - NACIONAL												
	Nación	10	CSF	26.152.102,00	0,00	26.152.102,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO		TARIFA	VALOR
2-01-04-02-02	RELEVIA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	D.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		15,000 %	3.922.815,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO
36-02-00-076-954410 - CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL-VALLE		3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF		2025-11-17	26.152.102,00	05 NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901198210-9	2KFIT CORPORATIONS SAS		CALLE 16 NO 7-21	3017269419	carolinacaballero@2kfit.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			NARIÑO	IPIALES	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				10 0
2025-11	2025-10	E		91152495	TOTAL A PAGAR \$2.817.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	171.000	0		0		0	0	0	0	171.000	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	114.000	0		0		0	0	0	0	114.000	2
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	60.800	0		0		0	0	0	0	60.800	3

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.382.000	0	0	0	0	0	0		1.382.000	8
231001	Colfondos	800227940-6	455.600	0	0	0	0	0	0		455.600	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	60.600				60.600	0	0	60.600			606	60.600	10

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF35	Caja Filar Nariño	891280008-1	459.800	0	0	459.800	10

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	459.800	459.800
Pensión	2	1.837.600	1.837.600
Riesgos Laborales	1	60.600	60.600
CCF	1	459.800	459.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	2.817.800	2.817.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901198210-9	2KFIT CORPORATIONS SAS		CALLE 16 NO 7-21	3017269419	carolinacaballero@2kfit.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			NARIÑO	IPIALES	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E		91152495	\$2.817.800	

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Extranjero	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	IOE	MA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1004190652	CASTILLO MONTILLA CRISTHIAN STEVEN	1	0			S		X														230301	47.450	7.600	0	0	0	0	ESSC18	47.450	1.900	14-23	47.450	1	300	CCF35	47.450	1.900	0	0	0	0	0
2	CC	1007301442	CUCHALA VALLEJO EDWIN FERNEY	1	0			S																EPS017	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF35	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	1085265881	LOPEZ PANTOJA NATHALIA ANDREA	1	0			S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF35	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	1085321979	ENRIQUEZ ESPAÑA JAIME SEBASTIAN	1	0			S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	ESSC18	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF35	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	1086362629	BURBANO ERASO JIMMY ORLANDO	1	0			S																231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF35	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
6	CC	1088651858	CEBALLOS CHARFUELAN CESAR BLADIMIR	1	0			S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF35	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	1095789456	CABALLERO CASTELLANOS DIANA CAROLINA	1	0			S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF35	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	1111787435	ESCOBAR FLOREZ FABER ENRIQUE	1	0			S																231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF35	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
9	CC	1126446507	VALENCIA ORTEGA GEISSON SAMUEL	1	0			S		X														230301	47.450	7.600	0	0	0	0	ESSC18	47.450	1.900	14-23	47.450	1	300	CCF35	47.450	1.900	0	0	0	0	0
10	CC	79874239	CARRERO GONZALEZ RAFAEL ENRIQUE	1	0			S																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF35	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

09 de septiembre de 2025

PARA Jorge Enrique Olivares G
DE Fanny Marcela García Dávila.
ASUNTO Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.8299106	2KFIT CORPORACION SAS	Adquirir, mediante el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica la compra de equipos, mobiliario y enseres para el gimnasio; elementos de protección personal (EPP) para aprendices, correspondientes a programas como FIC, torre de alturas, placa huella y CAMPESENA; gases para los ambientes de formación; equipos para la actualización tecnológica del laboratorio SENNOVA y del área de Biotecnología; así como materiales de formación, insumos y reactivos, conforme a las especificaciones técnicas establecidas. Lote.5 EQUIPOS Y MOBILIARIO GYM
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8625986&isFromPublicArea=True&isModal=False	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.



En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

FANNY
MARCELA
GARCIA DAVILA

Firmado digitalmente
por FANNY MARCELA
GARCIA DAVILA
Fecha: 2025.09.09
14:48:51 -05'00'

FANNY MARCELA GARCIA DAVILA

SUBIDIRECTORA (E)

Elaboró: Diana Janeth Hoyos Suaza – Contratista (Apoyo bienes y servicios) *Diana Janeth Hoyos Suaza*



Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

☐ Interno ☒ Externo

Fecha 09/09/2025 02:49:56 PM	Radicado 76-9-2025-039769	NIS 2025-02-390474
--	-------------------------------------	------------------------------

Destinatario Externo

Nombre Destinatario *

JORGE ENRIQUE OLIVARES

Email Destinatario *

JOLIVARES@SENA.EDU.CO

Asunto

Asunto *

DESIGNACIONES

Descripción del Asunto *

DESIGNACION SUPERVISOR CO1.PCCNTR.8299106

Texto

*

Señora
Jorge Enrique Olivares G
CBI SENA

Reciba un cordial saludo.

Teniendo en cuenta el manual de supervisión e interventoría GCCON-M-002 del 2024-10-03, me permito como Ordenador del Gasto comunicarle que se designó como supervisora del Contrato No. CO1.PCCNTR.8299106, cuyo objeto es: Adquirir, mediante el mecanismo de Subasta Inversa Electrónica la compra de equipos, mobiliario y enseres para el gimnasio; elementos de protección personal (EPP) para aprendices, correspondientes a programas como FIC, torre de alturas, placa huella y CAMPESENA; gases para los ambientes de formación; equipos para la actualización tecnológica del laboratorio SENNOVA y del área de Biotecnología; así como materiales de formación, insumos y reactivos, conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

Lote.5 EQUIPOS Y MOBILIARIO GYM

Espero mucho compromiso y responsabilidad en la ejecución del presente proceso, gracias.

Remitente

Código Dependencia Remitente

769544

Dependencia Remitente

CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL

Código Regional Remitente

76

Regional Remitente

VALLE

Funcionario Remitente

* (E) FANNY MARCELA GARCIA DAVILA

Email Remitente

FGARCIAD@SENA.EDU.CO;ELPORTILLA@SENA.EDU.CO

Anexos (1)

Document Name

[GCCON-F-032-DESIGNACIONDELSUPERVISORV02CO1.PCCNTR.8299106.PDF 01-MAIL-Anexos Respu](#)
[estas Internas - No](#)

Attachment Type

Anexo Respuestas Inte
rnas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *

FABIAN

Email Destinatario *

FYESPINOSA@SENA.EDU.CO

Nombre Destinatario *

DIANA

Email Destinatario *

DJHOYOS@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S

No. Radicado Relacionado